

**ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA  
“ADQUISICION DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCION”  
REF. NO.: PCB-CM-4003 (CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2024-0050)**

**VISTA:** La Ley n.º 340-06, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), sobre compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras, y su posterior modificación contenida en la Ley 449-06, de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

**VISTO:** De manera referencial, el Decreto n.º 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del año dos mil veintitrés (2023) que establece el Reglamento de la Ley sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras.

**VISTO:** El reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras de la Cámara de Cuentas, aprobado mediante la resolución n.º ADM-2024-002, de fecha dos (2) de agosto del año dos mil veinticuatro (2024).

**VISTA:** La Solicitud de Compras, de fecha diecisiete (17) del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), realizada por el Lic. Jorge Luis Perez Jimenez, director Administrativo, para la “Adquisición de tickets de combustible para la institución”.

**VISTO:** El certificado de fondos de fecha diecisiete (17) del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024) por un monto de novecientos diez mil doscientos pesos con 00/100 (RD\$910,200.00) firmado por la Lic. Carmen Yudelka Diaz Reyes, encargada Departamento Financiero para la “Adquisición de tickets de combustible para la institución”.

**VISTA:** La Convocatoria a Presentar Ofertas de fecha dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024), suscrita por el Lic. Jorge Luis Perez, director Administrativo, en la que convoca a todos los oferentes interesados a presentar ofertas en el proceso para la “ADQUISICION DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCION”.

**VISTAS:** Las invitaciones a presentar ofertas realizadas a través del Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP) a las empresas PETROFUEL, S.R.L., MOBIDOM, S.R.L., ADMINISTRACION DE ESTACIONES DE SERVICIO, S.A.S. y MOREL SUPLIDORES INDUSTRIALES, S.R.L., esto, como requisito establecido en el Art. 27 del Reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras de la Cámara de Cuentas.

**POR CUANTO:** Que el reglamento de Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios y Obras de la Cámara de Cuentas establece, en su artículo 29, literal f, que debe realizarse una Adjudicación en los procesos de Compra Menor, una vez recibida la evaluación.

**POR CUANTO:** Que en fecha dieciocho (18) del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024) la Cámara de Cuentas de la República, convocó un proceso de compra menor para la “Adquisición de Tickets de Combustible para la Institución”, realizando una publicación en el Portal Institucional y el Sistema Electrónico de Contrataciones Públicas (SECP), por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP) y que producto de dicha convocatoria fueron recibidas tres (03) ofertas la cuales se detallan de la manera siguiente:

*JLP*

*REDS*

**ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA  
 “ADQUISICION DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCION”  
 REF. NO.: PCB-CM-4003 (CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2024-0050)**

N.º	Proveedor	RNC	Presentada	Oferta RD\$	Presentación de la oferta
1	DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO, S.A.	101831936	22/10/2024	910,200.00 (más un descuento de 5.05%)	Portal Transaccional
2	ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A.	130714835	22/10/2024	910,200.00 (más un descuento de 3.40%)	Portal Transaccional
3	SIGMA PETROLEUMCORP., S.A.S.	130689164	22/10/2024	910,200.00 (más un descuento de 1%)	Portal Transaccional

**POR CUANTO:** Que luego de verificar los documentos presentados de los oferentes anteriormente listados fueron arrojados los siguientes resultados:

N.º	CRITERIO	DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO, S. A.	ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A.	SIGMA PETROLEUM CORP., S.A.S.
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)	Presentado	Presentado	Presentado
2	Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)	Presentado	Presentado	Presentado
3	Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones fiscales.	Presentado	Presentado	Presentado
4	Certificación emitida por la Tesorería de la Social (TSS), donde se manifieste que el Oferente se encuentra al día en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.	Presentado	Presentado	Presentado
5	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial <b>Combustibles</b> referida en los numerales <b>15100000</b> .	Presentado	Presentado	Presentado
6	Registro Mercantil vigente.	Presentado	Presentado	Presentado
7	Copia de cédula de identidad y electoral del representante legal del contrato	Presentado	Presentado	Presentado
8	Copia de nómina de accionistas de la composición accionaria o de participación societaria actualizada y registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	Presentado	Presentado	Presentado
9	Copia de acta de la última asamblea ordinaria o extraordinaria, mediante la cual se designe expresamente el actual gerente o consejo de administración, según aplique, que tiene potestad para firmar contratos a nombre de la empresa participante, debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	Presentado	Presentado	Presentado

REDJ

**ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA  
“ADQUISICION DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCION”  
REF. NO.: PCB-CM-4003 (CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2024-0050)**

N.º	CRITERIO	DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO, S. A.	ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A.	SIGMA PETROLEUM CORP., S.A.S.
10	Copia de estatutos sociales, debidamente registrados y certificados por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.	Presentado	Presentado	Presentado
11	Poder de representación otorgado ante notario público, en caso de que proceda. Cuando la empresa oferente esté representada por su presidente o por algún directivo, y siempre y cuando los estatutos sociales le otorguen el poder de representación de la sociedad, no será necesario este requerimiento. (Si aplica). Cuando la empresa oferente esté representada por su presidente o por algún directivo, y siempre y cuando los estatutos sociales le otorguen el poder de representación de la sociedad, no será necesario este requerimiento. (Si aplica).	Presentado	Presentado	Presentado
12	Carta de presentación de la empresa, en donde se incluya la ubicación de la estación de combustible principal, periodo de validez de los tickets.	Presentado	Presentado	Presentado
13	Listado de estaciones de combustibles donde pueden ser utilizados los tickets, en formato digital (Excel, Word o PDF habilitado para búsquedas). reales de los productos a utilizar). Debe indicar, marca, modelo y código del producto.	Presentado	Presentado	Presentado
14	Certificación, Licencia o las solicitudes de renovación de estas, emitida por el Ministerio de Industria Comercio y MiPyMES (MICM) para la distribución mayorista de combustible.	Presentado	Presentado	Presentado
15	Certificación del Cumplimiento de las Normas Sectoriales Correspondientes.	Presentado	Presentado	Presentado
16	Certificación de la calidad del combustible.	Presentado	Presentado	Presentado
17	Cotización y/o formulario de oferta económica (SNCC.F.033).	Presentado	Presentado	Presentado

**VISTA:** La evaluación técnica pericial, realizada por el perito designado Ing. Rene Eugenio Damiron Javier, encargado de División Servicios Generales, la cual se cita a continuación:

**1. RECEPCIÓN DE OFERTAS PARA EVALUAR**

En fecha 24 de octubre de 2024 11:06 a. m., se recibió en formato digital, las ofertas técnicas de los siguientes oferentes:

- 1) DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO, SA
- 2) ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A. (ECOPETRODOM)
- 3) SIGMA PETROLEUM CORP, S.A.S.

REDT

**ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA  
“ADQUISICION DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCION”  
REF. NO.: PCB-CM-4003 (CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2024-0050)**

**2. EVALUACIÓN DE OFERTAS TECNICAS RECIBIDAS**

La evaluación de la documentación técnica se realizó bajo el criterio CUMPLE/NO CUMPLE, conforme al pliego de condiciones específicas del proceso CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2024-0050 para la adquisición de tickets combustible para consumo de la institución, en el numeral 7.2 específicamente página 6 del pliego de condiciones, detallada en el siguiente cuadro:

<b>Evaluación Documentación Técnica de adquisición de tickets combustible para consumo de la institución (método Cumple/No Cumple)</b>				
<b>No.</b>	<b>Documentación Técnica</b>	<b>OFERENTES</b>		
		<b>Distribuidores Internacionales de Petróleo, SA</b>	<b>ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A</b>	<b>SIGMA PETROLEUM CORP, SAS</b>
1	Carta de presentación Técnica de la empresa, en donde se incluya a ubicación de la estación de combustible principal y el periodo de validez de los tickets.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Listado de estaciones de combustible donde pueden ser utilizados los tickets, en formato digital (Excel, Word o PF habilitado para búsquedas).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	Certificación, Licencia o las solicitudes de renovación de estas, emitidas por el Ministerio de Industria Comercio y MiPymes (MICM) para la distribución mayorista de combustible.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Certificación del Cumplimiento de las Normas Sectoriales Correspondientes.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Certificación de la calidad del combustible.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

RED5

<b>Formulario de evaluación técnica (método Cumple/No Cumple)</b>				
<b>N.º</b>	<b>Criterio</b>	<b>OFERENTES</b>		
		<b>Distribuidores Internacionales de Petróleo, SA</b>	<b>ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A</b>	<b>Sigma Petroleum Corp, SAS</b>
1	<b>Tipo de combustible requerido:</b> Gasolina y Gasoil	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA  
“ADQUISICION DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCION”  
REF. NO.: PCB-CM-4003 (CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2024-0050)**

Formulario de evaluación técnica (método Cumple/No Cumple)				
N.º	Criterio	OFERENTES		
		Distribuidores Internacionales de Petróleo, SA	ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A	Sigma Petroleum Corp, SAS
2	<b>Consumo mediante tickets:</b> El proveedor deberá implementar un sistema de entrega de tickets con diferentes denominaciones. Estos deberán tener impreso un identificador único, los datos de la institución contratante y la fecha de emisión.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	<b>Validez de los tickets:</b> los tickets a entregar deben ser validos por 1 año.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	<b>Ubicación geográfica:</b> La ubicación de la estación más cercana deberá estar un radio máximo de 2 km a la redonda, desde la ubicación de la institución, situada en la Av. 27 de febrero, Esq. Abreu, Edificio Gubernamental Manuel Fernández Mármol, Santo Domingo D.N.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	Los tickets de combustible serán entregados de manera mensual, en las fechas, cantidades y denominaciones requeridas por la Cámara de Cuentas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	El descuento que establezca la oferta deberá ser aplicado en cada factura o mediante nota de crédito, que debe ser emitida conjuntamente con la factura.	CUMPLE	NO CUMPLE, el descuento aplicado solo es reembolsable en tickets bonificables.	CUMPLE
7	Poseer estaciones de expendio a nivel nacional donde sean canjeados los tickets.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REDS X

De acuerdo con las documentaciones presentadas, el Oferente **ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A**, no cumple con el criterio descrito el en Formulario de evaluación técnica en el Ítem No. 6 que estipula que *“El descuento que establezca la oferta deberá ser aplicado en cada factura o mediante nota de crédito, que debe ser emitida conjuntamente con la factura.”* el cual se encuentra en el pliego de condiciones, página No. 8, por lo que su oferta queda descalificada.

**ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA  
“ADQUISICION DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCION”  
REF. NO.: PCB-CM-4003 (CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2024-0050)**

**3. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN TÉCNICA**

La evaluación de la documentación técnica se realizó bajo el criterio de puntaje, conforme al pliego de condiciones específicas del proceso CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2024-0050 para la adquisición de combustible en la modalidad de tickets para consumo de la institución, Formulario de evaluación técnica (método de puntaje) específicamente páginas 7 del pliego de condiciones, detallada en el siguiente cuadro:

<b>Formulario de evaluación técnica (método de puntaje) CRITERIO 1</b>					
<b>Cantidad de estaciones en un radio menor o igual dos (2) Kilómetros a la redonda, desde la ubicación de la institución (Av. 27 De Febrero, esq. Abreu, San Carlos, D.N.), donde puedan ser canjeados los tickets.</b>					
<b>OFERENTE</b>	<b>NOMBRE ESTACIÓN</b>	<b>DIRECCIÓN</b>	<b>DISTANCIA</b>	<b>METROS / KILOMETROS</b>	<b>PUNTUACIONES</b>
DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO, SA	NEXT VILLA CONSUELO	C/Eusebio Manzueta Esq. Manuel Machado, No. 150 Villa Consuelo.	350	METROS	10
SIGMA PETROLEUM CORP, S.A.S.	Sigma 30 de Marzo	Calle Mella #157 Casi Esquina 30 de Marzo, San Carlos.	1.9	KILOMETROS	9

<b>Formulario de evaluación técnica (método de puntaje) CRITERIO 2:</b>		
<b>Cantidad de estaciones en todo el territorio Nacional, donde puedan ser canjeados los tickets.</b>		
<b>Oferente</b>	<b>Cantidad de estación</b>	<b>Puntuación</b>
DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO, SA	39	25.00
SIGMA PETROLEUM CORP, S.A.S.	20	12.82

<b>Formulario de evaluación técnica (método de puntaje) CRITERIO 3</b>		
<b>Cantidad de estaciones en el Gran santo Domingo, donde puedan ser canjeados los tickets</b>		
<b>Oferente</b>	<b>Cantidad de estación</b>	<b>Puntuación</b>
DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO, SA	19	20.00
SIGMA PETROLEUM CORP, S.A.S.	7	7.37

*Handwritten notes:*  
Done  
RED

**ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA  
“ADQUISICION DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCION”  
REF. NO.: PCB-CM-4003 (CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2024-0050)**

<b>Formulario de evaluación técnica (método de puntaje) CRITERIO 4</b>		
<b>Cantidad de estaciones en las principales autopistas del país, donde puedan ser canjeados los tickets, sin necesidad de desvíos.</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autopista Duarte</li> <li>• Carretera Sánchez</li> <li>• Autopista 6 de noviembre</li> <li>• Autopista de Samaná</li> <li>• Autopista Las Américas</li> <li>• Autovía del Este</li> <li>• Autopista del Coral</li> <li>• Boulevard Turístico del Atlántico</li> <li>• Carretera San Cristóbal-Bani-Azua</li> </ul>		
<b>Oferente</b>	<b>Cantidad de estación</b>	<b>Puntuación</b>
DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO, SA	11	8.00
SIGMA PETROLEUM CORP, S.A.S.	11	8.00

<b>Formulario de evaluación técnica (método de puntaje) CRITERIO 5</b>		
<b>Presencia en un mayor número de municipios cabecera de las provincias, donde puedan ser canjeados los tickets.</b>		
<b>Oferente</b>	<b>Cantidad de estación</b>	<b>Puntuación</b>
DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO, SA	28	7.00
SIGMA PETROLEUM CORP, S.A.S.	10	2.50

Los resultados de la evaluación técnica evidenciaron lo detallado a continuación:

<b>RESUMEN</b>						
<b>OFERENTES</b>	<b>CRITERIO 1 (10 PTS)</b>	<b>CRITERIO 2 (25 PTOS)</b>	<b>CRITERIO 3 (20 PTOS)</b>	<b>CRITERIO 4 (8 PTOS)</b>	<b>CRITERIO 5 (7 PTOS)</b>	<b>TOTAL</b>
DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO, SA	10	25	20	8	7	70.00
SIGMA PETROLEUM CORP, S.A.S.	10	12.82	7.37	8	2.50	40.69

De acuerdo con el resultado de la evaluación se concluye lo siguiente:

- 1- La Oferta técnica del oferente **ECO PETROLEO DOMINICANA, S.A** queda descartada debido a que no cumple con el criterio descrito el en Formulario de evaluación técnica en el Ítem No. 6 que estipula que "E/

**ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA  
 “ADQUISICION DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCION”  
 REF. NO.: PCB-CM-4003 (CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2024-0050)**

*descuento que establezca la oferta deberá ser aplicado en cada factura o mediante nota de crédito, que debe ser emitida juntamente con la factura.” el cual se encuentra en el pliego de condiciones, página No. 8, por lo que su oferta queda descalificada.*

2- Según las Evaluaciones Técnicas de las documentaciones quedan habilitados los Oferente:

- DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO, SA
- SIGMA PETROLEUM CORP, S.A.S.

**4. EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL SOBRE “SOBRE B”**

La evaluación de la documentación económica se realizó bajo el criterio de Cumple/No Cumple, conforme al pliego de condiciones específicas del procedimiento de comparación de precios, como se detalla en el siguiente cuadro:

OFERENTES	OFERTA ECONÓMICA	% DESCUENTO	TOTAL DESCUENTO	MONTO A PAGAR
Distribuidores Internacionales De Petroleo, S.A.	910,200.00	5.05%	45,965.10	864,234.9
Sigma Petroleum Corp., S.A.S.	910,200.00	1%	9,102.00	901,098.0

Los oferentes: Distribuidores Internacionales De Petroleo, S.A. y Sigma Petroleum Corp., S.A.S. aplicaron el descuento en su oferta económica según lo estipulado en el pliego de condiciones, donde cita que: *“El descuento que establezca la oferta deberá ser aplicado en cada factura o mediante nota de crédito, que debe ser emitida juntamente con la factura”.*

La fórmula para determinar los puntajes de los descuentos es la siguiente:

$$P = Pm \left( \frac{Dp}{Da} \right)$$

*P* = Puntaje de la oferta.

*Pm* = Puntaje máximo del criterio (30 puntos).

*Da* = Descuento más alto.

*Dp* = Descuento de la propuesta en consideración.

N.º	Oferentes	Oferta Económica	Descuento de la propuesta en consideración (Dp)	Puntaje de la Oferta (P)
1	Distribuidores Internacionales De Petroleo, S.A.	910,200.00	5.05%	30
2	Sigma Petroleum Corp., S.A.S.	910,200.00	1%	5.9

K O  
RED5

Resultado de la evaluación técnica y económica				
N.º	Oferentes	Oferta Técnica	Oferta Económica	Total
1	Distribuidores Internacionales De Petroleo, S.A.	70.00	30	100.00
2	Sigma Petroleum Corp, S.A.S.	40.69	5.9	46.59

**ACTA SIMPLE DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE COMPRA MENOR PARA LA  
“ADQUISICION DE TICKETS DE COMBUSTIBLE PARA LA INSTITUCION”  
REF. NO.: PCB-CM-4003 (CAMARA CUENTAS-DAF-CM-2024-0050)**

**5. RECOMENDACIÓN**

Producto de la evaluación pormenorizada de las propuestas presentadas por los oferentes, respecto a los descuentos ofertados y conforme los criterios de método de evaluación por puntaje, se recomienda: Adjudicar a Distribuidores Internacionales De Petroleo, S.A. por ajustarse al pliego de condiciones, obtener la puntuación más alta en la evaluación de las ofertas y ser la más conveniente para la institución.

**POR LO TANTO**, y en el entendido de que el anterior preámbulo forma parte integral de la presente Acta de Adjudicación.

**SE RESUELVE LO SIGUIENTE:**

**PRIMERO: ADJUDICAR** a la empresa DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO, S. A. el presente proceso, por cumplir con todo lo requerido en el pliego de y presentar mayor descuento, por un monto total de RD\$910,200.00 (novecientos diez mil doscientos pesos dominicanos con 00/100).

N.º	Descripción	Cantidad	DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETROLEO, S. A.		
			Precio Unitario RD\$	Descuento	Subtotal RD\$
1	Tickets de Combustible	1	910,200.00.	5.05%	910,200.00.
<b>Monto Total Adjudicado RD\$</b>					<b>910,200.00.</b>

**SEGUNDO: ORDENAR** a la División de Compras y Contrataciones de la Cámara de Cuentas de la República, notificar la presente Acta de Adjudicación al oferente adjudicatario.

**TERCERO: REMITIR** a la Oficina de Libre Acceso a la Información, a fin de que sea publicada la presente acta de adjudicación, en el portal institucional.

**QUEDA CONSTANCIA DE ESTE ACTO MEDIANTE LA FIRMA DE QUIENES SUSCRIBEN**

Dada en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los treinta y un (31) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

  
**Josué Céspedes Cruz**  
 Encargado de la División de Compras y Contrataciones  
 Santo Domingo, R. D.

  
**Rene Eugenio Damiron Javier**  
 Encargado División de Servicios Generales  
 Santo Domingo, R. D.

  
**Jorge Luis Pérez Jiménez**  
 Director Administrativo  
 Santo Domingo, R. D.